2DO.

INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE

TECHALUTA DE MONTENEGRO

ADMINISTRACION 2015 – 2018

12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO
ADMINISTRACION 2015 – 2018

C. HECTOR CORTES CORTES
Presidente Municipal

SINDICO

C. CESAR PEREZ REYNAGA

REGIDORES

C. MARIANO BRIZUELA CASTAÑEDA

C. JOSE RAFAEL GARCIA CASTILLO

C. CARLA GARCIA OROZCO

C. BENITO GOMEZ PETREZ

C. HUMBERTO FLORES CORTES

C. ILSI YARELI FLORES GARCIA

C. ALICIA HINOJOSA CASTAÑEDA

C. MARIA GUADALUPE MARQUEZ SANCHEZ

C. SOLEDAD ELIZONDO GONZALEZ

HONORABLES MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO:

Comparezco ante este pleno, el cual fue convocado para esta Segunda Sesión Solemne de Ayuntamiento, a efectó de dar cumplimiento, con la determinación constitucional, que obliga a su servidor, como presidente municipal, para rendir el Segundo Informe de Gobierno, correspondiente a esta segunda parte, de nuestra administración 2015-2018, gracias al cual, he de dar cuenta del ejercicio de la administración municipal, de manera precisa y transparente.

Y es en este tenor y con la contundencia debida, la forma en que hago llegar la información, a cada uno de ustedes, de las acciones, los proyectos, y los recursos utilizados en esta etapa, la cual, y tratando de ser breve, reafirma mi convicción de dar a conocer el estado que guardan nuestras finanzas y cada uno de los servicios que por ley nos corresponde realizar.

Acciones del Ayuntamiento

Siendo este organismo, el responsable de planear, organizar y evaluar el conjunto de acciones de una administración municipal, buscando las mejores alternativas para el desarrollo de nuestro municipio, durante el período Octubre de 2016 a Septiembre de 2017, el cuerpo de regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento, sesionó durante 14 veces, analizando y discutiendo, los pormenores, necesidades y propuestas ciudadanas, que se hicieron llegar, conformando la agenda municipal y con ello el rumbo de las gestiones del trabajo de gobierno.

De los acuerdos, iniciativas y autorizaciones, este H. Ayuntamiento emitió los siguientes:

- En función de la interrelación que debe existir entre nuestro Ayuntamiento Municipal con el exterior, este órgano autorizó suscribir diversos convenios, para trabajar coordinadamente con entidades gubernamentales, escolares y sociales, entre las que resaltan: Convenio de colaboración y participación con la Secretaria de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado, para la ejecución de programas como: "Mochilas con Útiles 2017" y "Programa de Apoyo a Migrantes"; con el Instituto de la Mujer, para asuntos de equidad de género; con la Secretaria de Cultura para programas de talleres, y el correspondiente al área de animación cultural; con la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas y la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública, para el uso y suministro de proyectos y recursos destinados a obras emprendidas en nuestra demarcación municipal.

- Así mismo, se tomaron puntos de acuerdo en temas como: Priorización de Obras; gastos especiales para eventos conmemorativos, como ferias culturales y recibimientos; diversas

modificaciones al presupuesto de egresos, necesarios para el buen cause de la administración; análisis a modificaciones de leyes emitidas por el Congreso del Estado, así como los respectivos acuerdos económicos.

Secretaria General

Es esta dependencia, una de las más visitadas por los pobladores del municipio, se atendieron diversas temáticas de interés ciudadano.

Dada la competencia de esta secretaría, resulta relevante informar que, durante este periodo de gobierno, se expidieron **506** documentos, todos muy importantes en la vida institucional y familiar de las personas, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **14** actas de ayuntamiento de las cuales **8** fueron ordinarias, **5** extraordinarias y **1** solemne.
- **60** constancias de ingreso.
- **37** constancias de residencia.
- **95** certificaciones.
- **39** contratos de arrendamiento.
- **2** contratos de compraventa.
- **7** contratos de donación.
- **17** recibos de diversa índole.
- **85** constancias: cartas de buena conducta, recomendaciones, constancias laborales, etc.
- **55** denuncias ciudadanas.
- **95** certificaciones.

Cabe resaltar que, sin tener esta responsabilidad, el secretario general ha apoyado bastante en solucionar controversias ciudadanas, dentro del marco de la llamada justicia alternativa, como mediador, y buscando siempre establecer acuerdos y solucionar problemáticas.

Sindicatura

Es esta área, de incuestionable delicadeza, por el significado que representa tener, bajo su cargo, la representación legal del municipio, por ello, su responsable dio seguimiento oportuno a las **8** controversias y/o demandas, así como amparos, a los cuales se ha dado seguimiento, a efecto de velar por el interés primordial de nuestro municipio, varias de las

cuales traen su historial de administraciones pasadas; controversias de las que informaré de manera detallada, cuando las aborde, en detalle, en el espacio destinado al departamento jurídico, el cual labora, coordinadamente con esta sindicatura.

De igual manera, se ha participado en la firma de **10** convenios y **6** contratos con variadas dependencias, tanto estatales, federales y con particulares, por mencionar algunos, menciono los siguientes:

- Convenio para el Programa Mochilas con Útiles Escolares 2017.
- Convenio para el Programa Fondo de Apoyo a Migrantes.
- Convenio INAPAM.
- Convenio con el instituto de la mujer, entre otros.
- Convenio con SEDIS para transporte escolar.
- Contrato Administrativo de Arrendamiento de Maquinaria y Equipo con empresa Propiedad Aarón Quiñones Laureano.
- Contratos con empresa Mario Alberto Aceves Gradilla, para enmallado del Polideportivo.

De gran importancia, es el apoyo que realiza esta dependencia, misma que lleva a cabo las actividades de la Junta Municipal de Reclutamiento, a efecto de que los jóvenes de nuestro municipio puedan hacerse acreedores a su Cartilla de Servicio Militar; en lo que va del año se han inscrito un total de 3 jóvenes anticipados y remisos, los cuales obtendrán su cartilla militar liberada, próximamente.

Departamento Jurídico

Sin lugar a dudas, una prioridad de nuestra administración municipal es la de contar con un departamento que de respaldo jurídico, no solo a nuestro municipio, sino a los ciudadanos que lo integran, cabe mencionar que desde la apertura de este departamento, este ha dado fiel seguimiento a todos y cada uno de los asuntos legales que atañen a nuestra administración, brindando a la vez, asesoría a cada uno de los departamentos y en especial y de manera gratuita, a los ciudadanos, que así lo hayan requerido. Sin embargo, cabe señalar que algunos ciudadanos, ha efecto de llevar algún procedimiento legal personal, han contratado los servicios particulares del abogado, que se desempeña, en la defensa de los intereses municipales, el cual, externamente, les ha dado seguimiento; en este tenor puntualizo que, siendo un asunto de índole particular, queda exento de responsabilidad este ayuntamiento, de cualquier acuerdo, pago o problemática que se suscite entre el contratante y el prestador del servicio, actos que no incumben a los intereses municipales, y por lo tanto no debe responsabilizarse de los acuerdos a que hayan llegado, dichas partes.

Y precisamente este departamento, en el cual se libran las más crudas batallas legales, a efecto de proteger los intereses de nuestro pueblo, contra aquellos actores que, argumentando supuesto derecho, intentan aprovecharse y saquear de nuestras arcas municipales cuantiosas ganancias, para su beneficio personal.

De paso, doy seguimiento, para explicar los asuntos jurídicos más relevantes, que este departamento ha llevado a cabo, en este periodo:

1. Se promovió amparo directo, para salvaguardar los intereses de nuestro Ayuntamiento, en contra de la resolución dictada por los integrantes de la sexta sala del supremo tribunal de justicia del Estado de Jalisco, gracias al cual, se absolvía al sentenciado Ernesto Padilla Alvarado, respecto al pago de los daños ocasionados por el choque de una patrulla, propiedad de este Ayuntamiento de Techaluta, obteniéndose respuesta favorable para nuestra causa, por la instancia judicial, quedando pendiente el pago por reparación del daño, el cual ya ha sido solicitado, conforme a derecho, o en su defecto, la sanción penal correspondiente.

2. Por fin, y de no suscitarse alguna situación extraordinaria, se dio terminación a la demanda interpuesta por el **SR. JORGE CORTES PADILLA**, en calidad de albacea, por la construcción de los portales que se encuentran ubicados frente a este jardín, del cual y después de una larga batalla, el juez falló a favor del ayuntamiento, por lo que fue ganado, este juicio.

3. Se abre carpeta de investigación con referencia al robo de la oficina de agua potable y catastro, con expediente 131/2017, quedando a la espera, de que la fiscalía general del estado haga su trabajo, y se pueda atrapar a los responsables de dicho atraco, robo que ascendió a la cantidad de **$178,000.00.**

4. Se encuentra en trámite el juicio del expediente 996/2015, por el Sr. Francisco Cortes Hernández, quien manifiesta despido injustificado, juicio que se encuentra en curso y en espera de sentencia.

5. Se abre un nuevo expediente de número 1,119/2017, en contra del Sr. Álvaro Flores Guzmán, para determinar la legitimidad del propietario del terreno que hoy, y durante muchos años, se ha usado como vertedero municipal.

6. Se presenta denuncia del robo de una bomba de agua, propiedad de este Ayuntamiento, misma que fue sustraída del espacio denominado Polideportivo. Actualmente se encuentra en investigación por personal de la Fiscalía General del Estado.

7. Se sigue en espera de la demanda, promovida por extinta MA. EUGENIA CALVARIO CABRERA, en contra de éste H. Ayuntamiento, ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, en el cual los señores MARCIAL CALVARIO GONZALEZ y JOSEFINA CABRERA SANCHEZ fueron declarados beneficiarios de los derechos laborales de la antes

mencionada, y en cuyo expediente fueron desahogados diversos medios de prueba, encontrándose actualmente pendiente de dictar sentencia.

8. Respecto al expediente 437/2013, promovido ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, por ALFREDO NODAL PADILLA y GLORIA FRANCIS SIGALA NAVARRO, mediante el cual promovieron LA NULIDAD del informe final de la Auditoría Superior de Jalisco, sobre los resultados obtenidos en la revisión de la cuenta pública municipal, correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, emitido por el Auditor Superior del Estado, así como del dictamen emitido por la comisión de vigilancia del H. Congreso del Estado de Jalisco y del DECRETO 23984/LIX/12, Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, gracias al cual se les fijó un Crédito Fiscal a los Ex Servidores Públicos: ALFREDO NODAL PADILLA, JOSE LUIS LOPEZ APODACA y GLORIA FRANCIS SIGALA NAVARRO, quienes fungieron como Presidente, Encargado de Hacienda Municipal y Encargado de la Secretaría General, respectivamente, durante la Administración 2007 – 2009, por la cantidad de $389,691.96, al no haber sido aprobada la cuenta pública de Techaluta de Montenegro, del año 2009, siendo emplazado a juicio éste H. Ayuntamiento, con fecha 21 de Noviembre del año 2014, dando contestación a la demanda, el 05 de Diciembre del año pasado, resultando provechosa la sentencia y en favor de nuestro Ayuntamiento.

9. Así mismo, por lo que se refiere al juicio 599/2012, seguido en contra de éste H. Ayuntamiento, por parte de ARCELIA OJEDA IBAÑEZ, en donde ejercita la acción reivindicatoria, respecto de un bien ubicado en el campo de fut-bol, y habiéndose ganado por parte de los demandantes, tuvo que pagarse la cantidad de $250,000.00, y está en días la devolución del terreno, esto por decisión judicial.

10. Respecto al predio que fuera de propiedad del Mtro. José Ramírez Flores, en la ciudad de Guadalajara, sigue en pie y con buenas expectativas la posibilidad de recuperarlo a favor del pueblo de Techaluta. Esperemos no contar con obstáculo alguno y podamos, próximamente dar informes positivos a nuestra causa.

Especialmente, reconozco la labor de este departamento, en apoyo a la Comisaria de Seguridad Pública, en materia de asesoramiento para el llenado y tramitación de las carpetas de investigación, las cuales y de acuerdo a la nueva normatividad penal, resultan escrupulosamente más delicadas, complejas y de gran responsabilidad, por las consecuencias que estas representan.

Hacienda Municipal

En este periodo que se informa, a las arcas Municipales han ingresado cerca de **$30,500,000.00,** de los cuales **$28,921,025.00** han sido por concepto de participaciones, aportaciones y convenios celebrados con distintas dependencias del gobierno tanto Federal como Estatal, lo que representa cerca del 94%, del total de nuestros ingresos; el restante 6%,

es decir, cerca de $1,650,000.00, son por conceptos de recaudación que se lleva a cabo, en la Presidencia Municipal, por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.

Es importante señalar, que los recursos recaudados se han aplicado de acuerdo a lo que señala el Presupuesto de Egresos en vigor, siendo los principales gastos, los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
REMUNERACIONES AL PERSONAL, TANTO PERMANENTE COMO EVENTUALES	$7,569,307.00
INVERSION EN OBRA PÚBLICA MUNICIPAL	$8,185,811.00
COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, COMO LO ES GASOLINA, DIESEL, PAPELERIA, MATERIAL DE LIMPIEZA, REFACCIONES DE VEHICULOS Y MAQUINARIA, ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ENTRE OTROS.	$3,082,715.00
PAGO POR EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, SERVICIO TELEFONICO, REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIA, ETC.	$3,807,584.00
TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES COMO LO SON: EL DIF MUNICIPAL Y APOYO AL SECTOR EDUCATIVO	$793,827.92
ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	$79,175.00

Departamento de Agua Potable y Alcantarillado

Gran responsabilidad la que ostenta este departamento, por tratarse de uno de los servicios más delicados del quehacer municipal, porque es el agua el factor indispensable, para la alimentación, la salud y el desarrollo de los pueblos.

Por ello, en nuestro análisis, inicio dándote a conocer el total de servicios, que en la actualidad se brindan a la ciudadanía, por ello informo que nuestro municipio cuenta, actualmente, con un total de **1,854** tomas registradas, representando está cantidad el 100% de ellas. De un total de usuarios de servicio de agua, el **67.58%,** cubren a tiempo sus cuotas, quedando un **32.42%** de usuarios que mantienen adeudos, a los cuales se les está notificando constantemente para que pasen a realizar sus pagos o, en su caso, llegar a algún tipo de acuerdo, para evitarse sanciones más severas.

La recaudación total, al día de hoy, asciende a **$843,744.82,** dinero que hemos empleado para el mantenimiento de este servicio.

Durante este segundo año de nuestro gobierno, el personal de este departamento, tanto de la Cabecera Municipal como de las Localidades de El Zapote y Anoca, tuvieron la tarea de participar activamente apoyando en la reparación de los distintos pozos de agua potable, que surten las necesidades básicas de nuestra población. Cabe mencionar que se erogaron un total de **$1, 390,015.00,** por conceptos de suministro de energía, pago de nominas, reparaciones y mantenimientos.

Sin embargo, está pendiente recuperar, la cantidad de **$102,546.81,** cantidad que fue sustraída en el robo perpetrado a esta oficina y del cual su investigación está en curso.

Tarea importante, en del departamento de agua potable, ya que sus servidores trabajaron horarios extraordinarios, sin cobrar ni un peso adicional, pues, hasta en la implementación de nuevas obras hidrosanitarias, ahí estuvieron presentes, sustituyendo redes, tomas domiciliarias y otras más actividades que dignifican su actuación, desempeño tan criticado por algunos y reconocidos por otros, quienes si los valoran.

Departamento de Predial y Catastro

En nuestra jurisdicción, este departamento, históricamente había sido el más golpeteado de todos, ya que en impuesto catastral una gran cantidad de ciudadanos omitían sus respetivas contribuciones, por lo que su responsable, tuvo a bien implementar mecanismos de cobros diversos que han arrojado buenos resultados, pues, por acuerdo de Ayuntamiento se otorgó la facilidad del 15 y 5 % de descuento, al contribuyente que realizó su pago en los primeros cuatro meses de este año, siendo este beneficio aplicable para todos los que lo solicitaron. A las personas mayores de 60 años, el descuento fue del 50%, así como a jubilados, pensionados, viudas y discapacitados, que pagaron en el tiempo reglamentado, por nuestra Ley de Ingresos Municipal.

Informo, que actualmente, se tienen registradas un total de **2,092** cuentas de predios urbanos y **674** rústicos, dándonos un total de **2,766**, de las cuales **2020** fueron ya cubiertas, es decir, **73.29 %** han cubierto oportunamente sus pagos, dando un balance de recaudación, misma que a continuación doy a conocer:

IMPUESTO PREDIAL	$ 511,198.00
DESCUENTO DE IMPUESTO PREDIAL	$ 89,885.00
REZAGOS	$ 93,627.00
RECARGOS	$ 23,400.00
IMPUESTO DE TRANSMISION PATRIMONIAL	$ 23,959.00
SERVICIOS CATASTRALES	$ 5,128.00
TOTAL DE RECAUDACION	$ 652,184.00

Respecto al catastro, se han tramitado un total de **79** documentos diversos, destacándose: los certificados de no adeudos, certificados catastrales, tramitación de avalúos y diversas aprobaciones.

Así mismo, este departamento sigue consolidando la digitalización de los comprobantes de anotaciones catastrales, con la finalidad de ir previendo su introducción al Software que

tiene contemplado el Gobierno del Estado, poner en práctica en los municipios, como parte del proyecto **"Fortalecimiento de la Hacienda, a través de la Modernización Catastral".**

Actualmente, se dio apertura al programa de regularización de predios urbanos, gracias al cual, podrían regularizarse un aproximado de 200 predios, en todo el municipio, los cuales de no presentar algún problema durante el proceso, igual número de familias podrán vivir más tranquilos, al tener el documento que les dará certeza jurídica, respecto a sus propiedades.

Registro Civil

La trascendencia que ha tenido este departamento, debido a la gran seriedad de su representante, le ha permitido destacar en muchos aspectos de la administración, pues, le impregna un gran estilo a cada uno de los servicios que presta, porque es tenaz en su desempeño, al intentar la constante mejora de este servicio.

Las acciones principales, las doy a conocer a continuación:

- 73 nacimientos
- 15 matrimonios
- 35 defunciones
- 3 registros de divorcios
- 10 inscripciones
- 15 aclaraciones administrativas
- 14 constancias de inexistencia
- 69 anotaciones marginales
- 1,133 certificaciones de diversas índoles
- 985 CURP expedidas
- 51 permisos de inhumación.
- 16 traslados de defunción recibidos.
- 6 traslados de defunción expedidos.
- 4 emplazamientos de anotación y rectificación de actas.
- 7 resoluciones judiciales de anotación de actas.
- 1,176 Certificaciones de actas
- 135 tramites diversos

Importante mencionar, que nuestro municipio está incorporado al programa **"Soy México"**, gracias al cual se apoya a ciudadanos connacionales repatriados para obtener su nacionalidad mexicana, mediante una inscripción o un acta de nacimiento.

Mi reconocimiento para este departamento, el cual ha logrado erradicar la corrupción que desde años anteriores ya se venía dando, pues, era común que se acercaran ciudadanos a solicitar actas de nacimiento alteradas, para usos distintos, hoy, esto ha quedado en el pasado.

Dirección de Desarrollo Social

Este departamento funge como una instancia, que coordinada con el gobierno federal, estatal, diversas fundaciones sociales y empresas privadas, tiene como objetivo velar por aquellos sectores más desprotegidos, más vulnerables y aquellos que menos les ha tocado poseer, por esta razón su coordinador constantemente participa en programas diversos, para atraer más y mejores beneficios; algunos de estos son los siguientes:

PROGRAMAS FEDERALES

Si bien es cierto, que estos programas son de participación federal, resalta por demás la capacidad para gestionar de nuestros enlaces municipales, quienes están alertas, en la constante búsqueda para ingresar más beneficiarios, en cada uno de los programas ofertados.

Los principales, se enmarcan de la siguiente manera:

PROGRAMA 65 Y MAS, PENSION PARA ADULTOS MAYORES

El programa 65 y más, pensión para adultos mayores, se caracteriza por hacer entrega de un apoyo económico de **$1,150.00** pesos, por bimestre, a las personas que siendo de la tercera edad, fueron aceptados en el mismo.

Las entregas para este periodo 2017, se realizaron de esta manera:

- Septiembre – Octubre, 2016: 82 Beneficiarios
- Noviembre – Diciembre, 2016: 82 Beneficiarios
- Enero – Febrero, 2017: 82 Beneficiarios
- Marzo – Abril - Mayo – Junio, 2017: 82 Beneficiarios
- Julio – Agosto, 2017: 71 Beneficiarios

Actualmente, el total de beneficiarios inscritos en el padrón respectivo es de 57, los cuales aparecen, por localidad, de la siguiente forma:

NO.	LOCALIDAD	NO. DE BENEFICIARIOS
1	Techaluta	42
2	El Zapote	12
3	Anoca	3

PROGRAMA PROSPERA

Este programa, cuyo objetivo es brindar apoyo a las familias de escasos recursos o en pobreza extrema, cuenta actualmente, con un padrón de **213** beneficiarios, distribuidos por localidades, como a continuación se señala:

NO.	LOCALIDAD	NO. DE BENEFICIARIOS
1	Techaluta	175
2	El Zapote	16
3	Anoca	7
4	Agua del Sauco	1
5	La Hermosura	10
6	Colonia Nueva	1
7	Toluquilla	2
8	Rancho el Tepeyac	1

PROGRAMA UN CUARTO MÁS

Gracias a este programa, el cual es operado por la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano **SEDATUS,** del gobierno federal y la Secretaria de Desarrollo e Integración Social **SEDIS**, del Gobierno del Estado, se están terminando 50 cuartos, mismos que fueron distribuidos, a familias de escasos recursos, de la siguiente manera: **26** en la localidad de Techaluta, **20** en El Zapote y **4** en Anoca.

PROGRAMAS ESTATALES

ADULTOS MAYORES ESTATALES

El primero de diciembre de 2016, se realizó la validación, por parte del personal de la Secretaria de Desarrollo en Integración Social, SEDIS, del Gobierno del Estado, evento en el que hicieron trámite **22** ciudadanos del municipio, a efecto de ingresar en este programa, sin embargo a la fecha no se ha tenido respuesta, por los responsables del mismo.

MOCHILA CON UTILES

Este programa surge como un trabajo compartido entre el Gobierno del Estado y nuestro Gobierno Municipal, el cual brinda apoyo a las familias, en el gasto que les genera la adquisición de los útiles escolares, al inicio de cada ciclo escolar y en el que, nuestro municipio, Techaluta de Montenegro, participó aportando el 50%, de los gastos generados por la adquisición de mochilas y útiles escolares, mismos que fueron distribuidos en 15 escuelas de educación básica, de la siguiente manera:

	NO. DE ESCUELAS EN CADA NIVEL			
LOCALIDAD	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
Techaluta	2	3	1	6
El Zapote	1	1	1	3
Anoca	1	1		2
La Hermosura		1		1
Agua del Sauco	1	1	1	3
				15

MADRES JEFAS DE FAMILIA

En este programa, las interesadas a participar, y que son aceptadas, reciben un apoyo económico, a efecto de impulsar sus ingresos como madres jefas del hogar, en condiciones de vulnerabilidad. El monto varía en función de la modalidad seleccionada.

Actualmente, nuestro municipio cuenta con un padrón de beneficiarias de 27 personas, distribuidas a todo lo ancho del municipio.

PISO FIRME

Dicho programa se implementó en **31** hogares, de la cabecera municipal y sus localidades, gracias al cual, se apoyaron con piso de cemento, a igual número de familias, distribución que a continuación menciono:

Techaluta: 8
El Zapote: 7
La Hermosura: 9
Anoca: 7

Para un total de 725.91 metros cuadrados aplicados.

APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES

Este programa sufrió un nuevo giro en nuestro municipio, ya que en años anteriores se validaban solicitudes de estudiantes y quienes salían aceptados recibían apoyos económicos, hoy en día, ninguno de nuestros estudiantes, se encuentra en esta categoría y si en cambio se facilitó por parte del gobierno del Estado, un camión para trasporte escolar, el cual es usado para beneficiar a los siguientes alumnos:

Nivel secundaria: 10
Nivel medio superior: 38
Nivel superior: 32

Próximamente los estudiantes de nivel superior que estudian en los Municipios de Tlajomulco y Guadalajara, contarán con este servicio, solo falta que ellos definan sus horarios.

APOYO A DISCAPACITADOS

Por parte de la Secretaria de Desarrollo Integración Social **SEDIS,** del Gobierno del Estado, se apoyó a 7 personas de nuestro municipio, con estudios de audiometría, para posteriormente hacerles la entrega de sus respectivos aparatos auditivos.

PROGRAMAS MUNICIPALES:

CALENTADORES SOLARES

Este programa ha resultado todo un éxito en nuestro municipio, ya que permite un ahorro considerable, a las familias, en la compra de gas y demás suministros; de igual manera, es una actividad por demás trascendental ya que nuestras poblaciones se desarrollan acordes a

normas internaciones, de protección al media ambiente y qué decir de la comodidad de contar con agua tibia en sus regaderas.

Por ello, en este año, se han entregado **426** equipos de calentadores solares, distribuidos en 5 etapas y destinados a familias de las localidades de Techaluta, El Zapote y Anoca, siendo nuestro municipio el que va a la vanguardia, en este tema, ya que en otros, apenas se están implementando estos apoyos y con cifras proporcionalmente menores, a las nuestras.

PINTA TU PUERTA Y VENTANA

Este programa se implementó en el municipio, con el objetivo de dar mantenimiento a puertas, ventanas y demás cerrajerías externas, en los hogares y con ello mejorar la imagen urbana de nuestras comunidades, mismo que consistió en la entrega, por familia, de un paquete que incluyó: una dotación de pintura acrílica, lija, tiner y estopa; apoyos que se entregaron a lo ancho del municipio, en un total de **365** viviendas.

CONSTRUCCION DE CUARTOS

Este es un programa de los denominados de apoyo a la vivienda, y es suministrado bajo las reglas de operación del Fondo de Infraestructura Social **FAIS**; gracias a este, a las familias que reúnen los requisitos indispensables de ley, se les construye un cuarto -habitación, de 3 por 4 metros, con su respectivo piso de cemento.

En este año se han construido un total de 10 cuartos, de los cuales 2 han sido en Techaluta, 2 en Agua del Sauco, 4 en la hermosura, 1 en El Zapote y 1 en Barranca del Espíritu Santo.

APOYO CON CATRE Y BASE CON COLCHON

Este programa, fue implementado con recursos municipales y apoyo de otras instituciones como lo son: DIF Guadalajara y CARITAS A.C. de Guadalajara, gracias a los cuales se entregaron **40** bases y colchones y **9** catres, respectivamente, a **49** familias necesitadas, todas ubicadas en las comunidades que a continuación se mencionan: **22** en Techaluta, **4** en El Zapote, **17** en la Hermosura y **6** en Agua del Sauco.

TRASLADOS A DISCAPACITADOS Y TERAPIA FISICA

Mediante el uso del vehículo BieneVan, facilitado por el DIF Jalisco, semanalmente, personal del Ayuntamiento traslada de 5 a 8 personas, indistintamente, a recibir terapia física, a la Clínica de Rehabilitación UBR, del DIF Sayula.

De igual manera, de 3 a 5 menores con discapacidad, son apoyados también con traslados, para recibir terapia y atención médica a instituciones como: Teletón, Hospitales Civiles, entre otros.

CONSTRUCCION DE BAÑOS

Así como los cuartos, el programa de baños es otro más, que se genera mediante el uso de los recursos de FAIS, y se aplica a familias que reúnen los requisitos indispensables de las reglas de operación del mismo, y consiste en la construcción de un baño de 2.30 por 1.30 metros, enjarrado, con piso y azulejo y equipado con regadera, tinaco, equipo de baño y lavabo, y demás herrajes necesarios, es decir todo un baño completo.

En este año, en nuestro municipio se han construido un total de 10 baños, a familias de escasos recursos, distribuidas en las comunidades siguientes: Techaluta 6, El Zapote 2, Anoca 1 y La Hermosura 1

LÁMINAS

Actualmente, se están distribuyendo **200** láminas galvanizadas, a familias que las necesitan, para cubrir sus techos de sus viviendas, hasta la fecha, **15** familias han sido apoyadas, siendo residentes de las comunidades de La Hermosura y Techaluta, quedando pendientes algunas por entregar.

Cabe mencionar, que estas laminas fueron adquiridas como apoyo a nuestro municipio, por la fundación CARITAS A.C. de Guadalajara, a la cual le agradecemos profundamente.

Dirección de Promoción Económica

Esta dirección, tiene bajo su encomienda el brindar a poyo, asesoría y gestión a quienes están, y a quienes quieren iniciarse en el mundo de los negocios, acercándolos a programas de los cuales, obtienen ayudas interesantes para sus aspiraciones; ejemplo de ellos, menciono los siguientes:

FONDO DE APOYO A MIGRANTES

Este programa, de presupuesto estatal, tiene como objetivo primordial, el apoyar a aquellas personas que, comprobando que tienen cierta estancia en México, después de haber radicado en el extranjero, quieran emprender un negocio u otra actividad productiva.

Para este periodo tenemos, que **8** fueron las personas que ingresaron proyectos productivos al programa, de las cuales el 100 % fueron aprobados en rubros como: compra de cerdos, borregas y equipo y herramienta, para sus negocios.

BIEN EMPRENDO

Este programa, consiste en proveer maquinaria e insumos a emprendedores y a pequeños y medianos empresarios, para fortalecer sus procesos de transformación, en sus respectivos negocios, actualmente se han tramitado **9** solicitudes de ciudadanos techalutenses a la Secretaria de Desarrollo Económico, del Gobierno del Estado, estando en espera de su aprobación.

PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR PROMAEMS

Este programa, consiste en dotar de un paquete escolar a los estudiantes de nuestro bachillerato, los que por primera vez, están recibiendo este apoyo.

Actualmente hemos entregado un aproximado de 150 paquetes, faltando solo un grupo por cubrir.

Dirección de Cultura y Turismo

La cultura ha sido una de nuestras prioridades, por tal motivo, se sigue trabajando en el desarrollo de esta área, organizando eventos, promoviendo tradiciones y acercando culturas ajenas a la nuestra.

Durante este año, el personal que conforma la estructura de nuestra casa de la cultura tuvo a bien organizar 2 ferias culturales, una en la cabecera municipal, la denominada "Feria de la Pitaya" y la otra en la delegación de El Zapote, en ambas se conjugaron el ingenio, la creatividad y el folclor, pues, en ellas participaron muchos ciudadanos del municipio y demás visitantes, del interior del estado

Aunque no con el seguimiento adecuado, se hicieron 8 domingos populares, presentando grupos diversos de nuestra cultura, músicos, bailarines, cantantes y actores.

Actualmente, se da seguimiento a 4 talleres: danza y manualidades con reciclado, en la cabecera municipal y dos más en la localidad de El Zapote: teatro y pintura, todos en coparticipación del municipio y la secretaria de cultura de Jalisco.

Se participa en el Programa "Fondo Jalisco de Animación Cultural", gracias al cual se va adquirir equipo de luz y sonido nuevos, para fortalecer el ya existente, para ello se hará una inversión de $ 105,412.00, monto proporcionado por la Secretaria del Cultura de Jalisco.

No podría pasar desapercibido, la participación que tuvo este departamento en la organización de eventos tales como: el "6to. Festival del día de muertos", el certamen municipal de nuestra "Reyna de la pitaya", en Techaluta y el 4 evento "Reyna regional de delegación" en la comunidad de El Zapote.

Así mismo, se está llevando un programa de recorridos itinerantes a organizaciones y personas, que así lo han solicitado, mismos que visitan nuestros puntos históricos, turísticos y culturales, pero principalmente nuestros pitayales, legendarios y majestuosos que nos han dado, con su fruta, el titulo de "Cuna de la mejor pitaya".

Dirección de Obras Públicas

Para toda administración pública, sea del nivel que fuere, resulta de primordial importancia la realización de obra pública, pues, para muchos ciudadanos, es en este rubro en el cual se puede medir la eficiencia, capacidad y calidad de sus administradores. Por ello, especial atención hemos puesto, para que cada obra y cada servicio brindado a la ciudadanía sean de calidad, de trascendencia y con una escrupulosa forma de administrar.

Sin embargo es menester recalcar, que la realización de la obra pública municipal, en los últimos años se ha visto limitada, en función de las condiciones económicas de nuestro país, pese a esto y a pesar del gris panorama que nos aqueja, en nuestro municipio se llevaron a cabo importantes acciones; algunas ejecutadas con recursos propios, otras más, con recursos provenientes del Estado y la Federación y, otras, realizadas de la mezcla de los antes señalados.

A continuación, puntualizare aquellas obras y/o acciones que durante el periodo de Octubre de 2016 a Septiembre de 2017, se realizaron:

1. Ampliación y termino de la obra "Pavimentación con empedrado ahogado en mortero, y huella de concreto, en la calle Juárez, de la localidad de Anoca", con una inversión del programa federal "Fortalecimiento financiero 2016" de **$3, 000,000.00.**

2. Construcción de empedrado ecológico, con huellas de rodamiento. Empedrado ahogado en vados, laderas y canales de escurrimiento, y colocación de señales viales, en el camino que conduce del Crucero de las Moras a la localidad del Sauco, primera etapa. Con una inversión de **$3,000,000.00**, obra con recursos del Gobierno del Estado

y licitada a empresa particular. Actualmente y por no estar terminada la obra, no se ha firmado de recibida, por esta representación municipal.

3. Se continua con la construcción de la plaza toros, como tercera etapa del polideportivo, esto en localidad de Techaluta, dentro del Programa FONDEREG 2017, con una inversión total de **$3,441,379.32**, de los cuales el 60% es proporcionado por el gobierno del estado y el 40% restante, por nuestro Ayuntamiento. Esta obra se tiene planeado terminarlo el 31 de diciembre, del presente año.

4. Ampliación y termino de la obra "Construcción de empedrado ahogado en concreto, con huellas de rodamiento de cemento y sustitución de líneas de agua y drenaje en la calle Lázaro Cárdenas, en la cabecera municipal de Techaluta, con una inversión de **$2, 380,952.38**, con aportación del 70%, por parte del Gobierno del Estado y 30 % por nuestro municipio, esto gracias el programa FONDEREG 2016.

5. Tal como se mencionó en el rubro correspondiente a desarrollo social, este departamento procedió a la construcción de 10 baños y 10 cuartos, a través del programa Fondo de Infraestructura Social **FAIS**, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

LOCALIDAD	NO. DE BAÑOS	NO. DE CUARTOS
Techaluta	6	2
El Zapote	2	1
Agua del Sauco	0	2
La Hermosura	1	4
Anoca	1	0
La Barranca del Espíritu Santo	0	1

6.- Actualmente se está trabajando en el proyecto "Obra de infraestructura vial, en el Municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, calle Allende en la cabecera municipal de Techaluta y calle Morelos en la localidad de El Zapote", con una inversión de **$4,000,000.00**, con recursos provenientes de la federación.

7.- Obra "Cancha de usos múltiples", en la localidad de El Zapote, con recursos del programa "Vamos juntos", del Gobierno del Estado, con una inversión de **$2,666,666.67**.

8.- Construcción de barda, jardinearía y demás, en la llamada "Cruz Blanca" de la cabecera municipal.

9.- Apoyo para la construcción de comedores en las escuelas: Primaria 962 "Lauro Montenegro" y Telesecundaria "Agustín de la Rosa", así como la construcción de

banquetas y pinta de sus espacios; ambas de la localidad de El Zapote, con una inversión municipal cercana a los **$55,000.00** pesos.

10.- Colocación de malla perimetral en el polideportivo, con un presupuesto municipal aproximado a los **$70,000.00.**

11.- Sustitución de láminas, por bóveda de catalana, en el panteón municipal, con una inversión municipal de aproximadamente **$45,000.00** pesos.

OBRAS MENORES

a).- Mantenimiento de portales en la cabecera municipal

b).- Pintura de la totalidad de escuelas del municipio

c).-Pintura y mano de obra, así como colocación de bases y otros detalles, en el centro de salud, de la cabecera municipal.

d).- Reparación del cuarto de máquinas y otras áreas, del polideportivo.

e).- Reparación de techos, en el DIF Municipal

f).- Pintura y remozamiento de todos los espacios deportivos municipales.

g).- pintura y remozamiento de todos los espacios públicos municipales, plazas, áreas administrativas, panteón, rastro, gimnasio municipal, plaza comunitaria, etc.

h).- Construcción de vados y desagüe en escuela telesecundaria.

i).- Reparación de bardas y enmallados en los pozos El Salival y la Taberna.

OBRAS YA AUTORIZADAS Y PROXIMAS A INICIARSE

1.- Construcción de empedrado ahogado en concreto y huellas de rodamiento, en la calle Leandro Valle, de la cabecera municipal, con recursos del programa **FISE** del Gobierno del Estado, y licitado a empresa particular, con una inversión de **$3,000, 000.00** de pesos.

2.- Construcción de 2 accesos urbanos, uno en la cabecera municipal, lado norte y el otro en la localidad de El Zapote, así como la colocación de nomenclatura y señalizaciones en Techaluta, El Zapote y Anoca, con una inversión estatal de **$1, 000,000.00** de pesos.

3.- Construcción de obra de "Tratamiento de aguas negras", en la localidad del Zapote, bajo el programa **FISE**, del Gobierno del Estado, y licitada a empresa particular, con una inversión de **$1, 000,000.00** de pesos.

Departamento de Aseo Público

Este departamento, es uno de los más conflictuados de nuestra administración, ya que sus trabajadores a diario entran en contacto con toda la población del municipio, dando atención a la ciudadanía al recoger sus desechos, bajo un programa de selección y cuidado, y habiendo algunos ciudadanos que no acatando las normas establecidas, entran en conflicto con los empleados, cuando estos se niegan a recogerlas; he ahí el origen de los conflictos

Sin embargo, está en trámite la participación de nuestro municipio en el proyecto SIMAR LAGUNAS, el cual integrado por 4 municipios, se intenta dar forma a un modelo ambicioso, moderno y acorde a los nuevos estándares mundiales, sobre el proceso de selección y tratamiento, de la basura, mismo que está próximo a consolidarse.

Adjunto a esto, se cuenta, desde hace 8 meses, con un equipo de limpieza y deshierbe en diversos espacios del municipio, que incluye a parte de las calles, las carreteras, las cuales, y aunque no correspondan a nuestra jurisdicción, las hemos estado atendiendo, con el objetivo de mejorar la imagen de nuestro municipio, para con el exterior.

Dirección de Ecología y Servicios Agropecuarios

Estos departamentos, trabajan arduamente y de manera coordinada, ya que sus actividades están estrechamente vinculadas, pues, por una parte, atienden el desarrollo y cuidado ambiental y por el otro, generan oportunidades para los productores agropecuarios.

Sus actividades son variadas y muestra de ellas, tenemos las siguientes:

1.- Se está llevando a cabo el proyecto de desarrollo de la cadena productiva de la pitaya que incluye asesoramiento a productores, en aspectos importantes como: fertilización, plagas y enfermedades, valor agregado, promoción y comercialización.

2.- Atiende, en coordinación con la SAGARPA, la ventanilla de concurrencia, mediante la cual se ingresaron, para este año, un total de **11** proyectos, los que están a la espera de su respuesta.

3.- Se ingresó 1 proyecto en el programa "Opciones productivas", para una unidad de riego.

4.- Se ingresó 1 proyecto al programa FAPPA, en apoyo de un grupo de mujeres del municipio.

5.- Se han organizado talleres y cursos de capacitación en temas de: lixiviado enriquecido y productos orgánicos, procesos de transformación de la pitaya, agricultura orgánica y valor agregado, divulgación tecnológica, etc.

6.- Se realiza una campaña permanente de verificación del uso y aprovechamiento de bosques y fauna silvestre, en función de cuidar las especies.

Sin embargo, reconozco que poco se ha logrado en esta materia, a pesar de los esfuerzos por el personal que los coordina, en nuestro municipio, debido a la gran opacidad en que se encuentran funcionando, tanto la SAGARPA, del Gobierno Federal, como la SEDER, del estatal, de las que se percibe, poca atención, parcialidad en los criterios de selección de proyectos y por su puesto, un claro y tendencioso interés político.

Servicios Médicos y Protección Civil y Bomberos

Estos dos departamentos, también trabajan de la mano, ambos vigilando el bienestar, la protección y la salud de los habitantes.

Por ello es importante mencionar que a la fecha, se han atendido **272** emergencias y **140** traslados, por nuestro personal de servicios médicos, además, **52** servicios domiciliarios, de quienes lo han solicitado.

Además y en referencia a protección civil y bomberos, se atendieron un aproximado de **18** incendios forestales y carreteros, **5** a casa habitación y se han controlado **15** enjambres de abejas, en todo el municipio.

Se participa en la prevención y señalamiento de espacios de riesgo e inundación, así como desprendimiento de arboles y barrancos.

Se participa en una permanente campaña de capacitación y prevención de accidentes, en planteles educativos, como de la sociedad en general.

Cabe recalcar, que estos departamentos, tan delicados por los objetivos que persiguen, brindan a diario una infinidad de servicios, ya que constantemente son solicitados por la comunidad, por lo que es importante reconocer su esfuerzo y dedicación, pues, a pesar de lo limitado de los recursos con los que trabajan, siempre están al pendiente de lo que el pueblo necesita.

Mi reconocimiento para sus integrantes.

Comisaría de Seguridad Pública

Resulta por demás preocupante, el que una administración municipal cuente con el equipo de seguridad adecuada, para la prevención, atención e investigación del delito y en general, de cualquier acto administrativo violatorio a la norma social y a la paz pública. Por ello nuestro interés es siempre ofrecer a la ciudadanía, seguridad pública de manera eficiente, que responda, oportunamente a la salvaguarda de los bienes e integridad de los habitantes, sobre todo, en los actuales tiempos de violencia y corrupción social.

Por esta circunstancia y como respuesta hacia la comunidad, nuestras organizaciones policiacas siguen implementado, cuidadosamente, operativos de vigilancia y diversas estrategias, para la atención y cuidados de los ciudadanos, siempre en apego a las nuevas disposiciones del Sistema Penal Acusatorio.

En esta situación, nuestros elementos:

1.- Han integrado 28 carpetas de investigación, de diversos delitos suscitados.

2.- Se intervinieron en 64 faltas administrativas

3.- Se atendieron 32 accidentes carreteros

3.- 2 robos a casa habitación

4.- 2 llamadas, por robo de vehículo

5.- 5 detenidos, por portar billetes falsos Y

6.- 84 operativos, por llamadas diversas ciudadanas.

Sin embargo, mucho nos falta por atender, dado que la delincuencia organizada ha ido más allá, en el manejo y perfeccionamiento de sus modos de operar, situación, que nos pone en desventaja y por supuesto, en una gran preocupación.

Rastro

Este servicio pareciera de poca importancia, pero no es así, ya que desde estos espacios, se lleva el control sanitario de los alimentos de origen animal, que consumimos en nuestra alimentación, de ahí su importancia.

Por ello, se está vigilando de manera permanente a los responsables de este servicio municipal, a efecto de cuidar sus instalaciones, equipo y sobre todo la carne, que del mismo se obtiene.

Sobre este rubro, informo que durante el presente año, se sacrificaron **99** reses y **645** cerdos, bajo las normas impecables de calidad e higiene, esto para confianza de todos los ciudadanos que la consumen.

Dirección de Deportes

Una comunidad con gente, sin proyecto deportivo, es un pueblo propenso al deterioro de su salud, armonía y encausamiento hacia distintos vicios.

Por lo antes señalado, esta dirección está llevando a cabo varios proyectos en apoyo al deporte, prueba de ello lo siguiente:

- Esta próximamente a entregarse, equipos de uniformes, para los principales clubes deportivos del municipio.
- Se ha entregado raciones de balones a las diferentes organizaciones deportivas.
- Pero principalmente, se está realizando un mejoramiento constante en cada uno de los espacios municipales para el deporte, pues, y sin temor a equivocarme, los nuestros se encuentran calificados como de los mejores de la región.

Dirección de Servicios Generales y Recursos Humanos

Esta área, es de las más complejas de nuestra administración, ya que trata con los trabajadores, sus reglamentaciones y los medios de sanción, para quienes las violentan.

Nuestro Ayuntamiento y porque es importante darlo a conocer, cuenta con una plataforma laboral clasificada, por el tipo de nombramiento y su respectiva función, misma que se sintetiza de la manera siguiente:

- **Servidores Públicos de lección popular: 11**, 1 presidente, 1 sindico y 9 regidores, 5 por el principio de mayoría relativa y 4 de representación proporcional
- **Servidores públicos de confianza:** 25

- **Servidores Públicos de base:** 31
- **Servidores públicos supernumerarios:** 64 (cantidad que varía de acuerdo al periodo de realización de obras y demás servicios).

De igual manera, este departamento realiza una gran tarea, en el manejo del parque vehicular, proveeduría y selección de personal, y muy en especial, sobre el cuidado de nuestra maquinaria, pues, tiene bajo su responsabilidad el escrupuloso manejo y cuidado de la compra de gasolina, área tan vulnerable, en la que antes, muchos la utilizaban para estafar a nuestro erario municipal.

Alumbrado Público

En este servicio, se dio mantenimiento en un 100 % al alumbrado público, en la cabecera municipal, así como en las delegaciones de Anoca, el Zapote, principalmente; Se hizo la instalación de 4 lámparas y 2 postes nuevos, en diversas calles del municipio; además se dio apoyo a escuelas y varios hogares, que solicitaron los servicios de este departamento.

Actualmente, contamos con un padrón de luminarias de **435**; **318** en la cabecera municipal, **91** en El Zapote y **26** en Anoca; queda en espera el correspondiente a la Hermosura, mismo que se encuentra en un dilema jurídico, el cual se espera pronto pueda resolverse.

Parques y Jardines

Algo digno de aplaudir, es el esmero con el que trabajadores del área, de parques y jardines, han dado mantenimiento a nuestros jardines, plazas públicas y calles, por algo se han calificado de las más hermosos de nuestro estado, pero cada día se pone más complicado, debido a que son más los espacios que se integran al plan de reforestación y mantenimiento.

Panteón

Siendo nuestro panteón uno de los más limpios y organizados de la región, nos obliga a su constante mantenimiento, pues, se pinta, se poda y se deshierba en varios momentos del año, sin embargo ha llegado a su límite, debido a que son pocos los espacios que restan para ser utilizados, para las inhumaciones; cabe mencionar, que en este año, se incrementó notoriamente el porcentaje de fallecimientos, el cual se duplico, en comparación del año pasado.

Sin embargo, informo, que estamos a unos días de la negociación de un nuevo terreno, para su ampliación o en su defecto para la construcción de uno nuevo.

Educación

Esta área ha tenido un desarrollo por demás importante, ya que realiza una serie de acciones en pro de nuestra educación municipal.

El trabajo que realiza, va encaminado, principalmente, al rubro de la educación de los adultos, ya que actualmente todavía tenemos un rezago importante de personas, sin cursar su educación básica.

A la fecha han logrado culminar sus estudios 74 personas, de los cuales **23** pertenecen al nivel primaria y **12** del nivel secundaria.

Cabe recalcar, que actualmente se encuentran inscritos **78** alumnos mayores de 15 años, en las modalidades de alfabetización, primaria y secundaria, quienes son atendidos por un equipo de 6 asesores, con sus respectivos encargados.

Transparencia

Este departamento surge ante la necesidad que exige los tiempos actuales, de mantener informada a la población, respecto a las actividades esenciales que realizamos, como entidad pública.

En este año, se atendieron **110** solicitudes de información, de las cuales **103** fueron recibidas por el sistema de INFOMEX y **7** por solicitud directa. Todas fueron debidamente contestadas.

También, les comento, que se ha trabajado fuertemente en la integración, actualización y mejoramiento de dos páginas oficiales, la primera: **http://www.techalutademontenegro.jalisco.gob.mx**, en función de los requerimientos del Instituto de Transparencia, información pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ITEI; la segunda, en relación a la Plataforma Nacional: **http//www.plataformadetransparencia.org.mx**, requerida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI.

Ambas quedan a tu servicio, en ellas puedes obtener la información general del municipio, así como la obligatoria, en función de los requerimientos en materia de trasparencia e información pública.

DIF Municipal

Hablar de la asistencia social, significa incursionar en el mundo de la vulnerabilidad, de la pobreza y porque no decirlo, de la injusticia en el reparto social; tratar estos temas, implica relacionarse con distintas organizaciones sociales del municipio, del estado, de nuestro país y del mundo entero; implica por consiguiente, interactuar con aquellas instancias que a diario brindan una oportunidad de vida y de felicidad para muchas familias; hablar de todo esto, significa hacer referencia a una de las más importantes "El Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, como la institución encargada de lograr estos objetivos.

Por esta razón, y porque esta administración municipal, siempre estará respaldando a nuestro DIF, doy a conocer las acciones emprendidas, por los directivos y personal que laboran en el mismo.

Inicio con los programas que a diario, y de manera organizada, se llevan al interior del recinto:

- Talleres de cocina para la elaboración de productos derivados de la pitaya, en donde participan, actualmente, **15** mujeres provenientes de la cabecera municipal, taller que se realiza en coordinación de la dirección de fomento agropecuario de nuestro municipio y con asesoría profesional de personal de la Universidad de Chapingo.
- Pintura al óleo.
- Canto Grupal.
- Danza rítmica y folclórica para la tercera edad.
- Taller de zumba .
- Talleres de capacitación para padres e hijos, entre muchos.

Contamos con los servicios de asesoría jurídica, psicológica, nutricional y de atención a problemas de la vista. Así mismo se han ofrecido una gran cantidad de conferencias en temas de orientación sexual, salud y diversas problemáticas sociales.

Se han impartido **11** cursos prematrimoniales, a igual número de parejas, en situación de contraer matrimonio civil.

Se organizó el taller "Cursos de verano", con la participación de **72** pequeños, en temas de manualidades en reciclado, papiroflexia, adiestramiento en riesgos de accidentes y deportes.

Se organizaron los eventos de reina de la tercera edad, y adulto distinguido, para posteriormente participar en los eventos regionales y estatales. Cabe destacar la participación del Sr. Francisco Trinidad, quien representando al municipio, en el evento estatal fue premiado con el segundo lugar, en Jalisco; antes también obtuvo, el primer lugar, en carreras de 400 metros.

Destacadas participaciones se tuvo, de parte de nuestros representantes municipales, en la Región Lagunas, en temas de tabla rítmica, canto y danza, quienes obtuvieron posiciones importantes.

Nuestro DIF, ha tenido una destacada participación en la planeación y realización de los eventos conmemorativos a las madres, los niños, los padres y los adultos mayores, brindándoles alimentos, bebidas, presentación de grupos musicales y regalos, a cada uno de ellos y sin discriminación de edad, sexo u origen, pues, desde la última comunidad, ubicada en la sierra poniente y hasta la cabecera municipal, el trato ha sido igual y sin distingos.

Esta institución ha entregado **2,544** despensas, por concepto del programa de ayuda alimentaria a **212** familias que integran el padrón. Para el programa de desayunos escolares se entregaron **45,477** raciones, en la modalidad fría, y **17,900** raciones, en la modalidad de desayunos calientes.

Respecto a la nutrición extraescolar, se entregaron **600** despensas y **4,800** litros de leche, a **50** menores no escolarizados.

Respecto al programa de comedor asistencial, se entregaron **28,320** raciones de comida a **60** beneficiarios de la tercera edad y discapacitados, principalmente.

En apoyo a los amigos de la tercera edad, se les instrumentaron los ya conocidos clubes de la tercera edad, los que distribuidos en las tres comunidad más grandes del municipio, ofrecieron, aparte de entretenimiento, actividades recreativas, manuales y deportivas, destacando sobre todo la semana del adulto mayor, la cual culminó con la elección y coronación de la reina de la tercera edad.

Se tramitaron 30 credenciales INAPAN Y 30 credenciales INSEN, para descuentos en distintos.

Para satisfacer algunas demandas, durante el periodo de invierno, se contactó a directivos del Sistema de Tren Eléctrico Urbano **SITEUR**, quienes con su labor altruista nos apoyaron, y con ello a nuestras familias, con **586** prendas abrigadoras: suéteres, gorras, cobijas y bufandas, mismas que fueron entregadas a la población necesitada.

Pero especial apoyo, fue el que nos ha brindado los directivos del Sistema DIF de Guadalajara y Zapopan, quienes han dado un apoyo constante a nuestra institución, ejemplo de ello: **40** bases para cama y **20** catres.

También nos apoyaron, estas mismas instituciones, con **8,000** frascos de RANITIDINA, una parte fue entregada al sistema municipal de salud, para su uso; además se hicieron donaciones, a otros municipios vecinos.

Así mismo se distribuyeron **1500** cajas del medicamento TEBEGRAM, para el tratamiento del dolor de cabeza, por conducto de las instancias de salud; también **1872** frascos de CINPROL, o antibiótico de penicilina.

Se entregaron **20, 500** piezas de pañales para bebes, distribuidas a población abierta; además nos fueron entregados, también, por DIF Guadalajara **70** piezas de colchas y almohadas.

Se han suscrito convenios con diversas instituciones para apoyar a nuestra gente, en temas como: análisis clínicos a bajo precio, esto con Grupo RIO; con HEMOVIDA, se han canalizado a personas sujetas a hemodiálisis, con estupendos descuentos; cabe mencionar que también el sistema DIF Jalisco, nos ha apoyado con este tipo de enfermos.

Ópticos Ángel, ofrece estudios de la vista gratuitos y adecuados descuentos para familias con necesidades.

En general, se han atendido una infinidad de solicitudes, de apoyos económicos para traslados, compra de medicamentos, estudios médicos, canalizaciones, calzado, compra de alimentos diversos, etc., habiéndose empleado una considerable cantidad de dinero del subsidio de DIF, para estos apoyos.

Se dotaron, con apoyo de otras instituciones, de **15** sillas de ruedas, **5** infantiles y **10** de adultos; además se entregaron **3** bastones tipo codo y **3** andaderas.

Parece poco, pero ya estructurada la información, concluyo que DIF Techaluta, tuvo una gran participación en pro de las familias y los ciudadanos, que enmarcan el rubro de la vulnerabilidad y la asistencia social.

Mensaje

Honorable Ayuntamiento de Techaluta, funcionarios que me han acompañado estos dos años de trabajo, ustedes han sido testigos de cada una de las acciones que se han implementado durante este tiempo de trabajo, ustedes han sido coparticipes, de cada una de las propuestas que hemos debatido en nuestras reuniones, porque cada uno y a su estilo, han sembrado la inquietud, el proyecto y la ruta, que ha permitido la direccionalidad de nuestra administración municipal.

Por ello quiero reconocerlos, porque no atendiendo a intereses particulares me han apoyado en cada decisión y en cada acto de gobierno.

Quiero felicitarlos por eso, porque sin ambición, han sabido sobreponer sus intereses a los propios de la comunidad.

Hoy, compañeros, muchos funcionarios se han visto involucrados en diversos escándalos por ostentar sueldos sin precedentes, generando la ira de la gente y por su puesto el desprecio de toda la nación.

Hoy, la corrupción, la impunidad y el descaro han dado a nuestro país el descredito internacional, porque muchos de nuestros colegas han torcido la ruta de la dignidad.

Hoy la complicidad y el amiguismo se impregnan en las mentes de muchos para saquear, sustraer y malversar el erario de la nación.

Por esto, es necesario cambiar de estrategia, modificando nuestras formas de pensar y mirando a México con una actitud más honesta y justa.

Y esa es nuestra actitud, esta es nuestra intención, por eso estoy compareciendo ante ustedes, no solo para cubrir un requisito de ley sino para informales de cuanta acción y movimiento hemos realizado, al frente de la administración, y a la vez contagiarles la emoción que siento al saber que todavía existen funcionarios que desean enderezar el rumbo de nuestra historia, transformando los viejos esquemas de pensar, pues, se arrastra la idea, que muchos viven hoy, de las desgracias de los demás.

Compañeros regidores, nuestro municipio no está ajeno a las desgracias y los malos manejos que otros han experimentado, los riesgos por supuesto existen, pero estoy convencido de que con la dignidad en mano, podemos salvaguardar nuestra integridad y los intereses de nuestro municipio.

Por ello, es mi deseo invitarlos a que vean en este informe, cada uno de los planteamientos que refuerzan el compromiso adquirido con la gente, desde el inicio de la administración, porque solo actuando con honestidad, disciplina y el amor profundo a tu comunidad podremos transformar y enriquecer el panorama nacional, la grandeza de tu entidad y el rumbo de tu municipio.

Señoras y señores, el municipio debe caminar, con y a pesar de los desdenes de quienes, a diario lo intentan paralizar, porque somos muchos los que integramos la estructura indispensable para hacerlo crecer. Porque si logramos organizarlo bien, podremos disfrutar de su bienestar, de su desarrollo y de su tranquilidad.

Hoy nuestro municipio suena, porque se habla bien de sus obras, de sus servicios y de su organización, no saben cuánto nos congratula el escuchar, y en tantas ocasiones, la ovación y el reconocimiento de muchas personas, de todos los alrededores, a quienes les gustan nuestras calles, nuestros espacios deportivos, nuestras plazas. Hoy señores, estamos dispuestos no solo a conservar este nivel de reconocimiento sino a engrandecerlo más, todavía más, hasta demostrar al mundo, que los mexicanos, los jaliscienses y los ciudadanos de Techaluta, somos capaces, como cualquier raza del mundo, de engrandecer, de hacer triunfar y de lograr, la transformación de sus comunidades, porque ya es tiempo de cambiar esa imagen tan degradante, que han dado a México, cuanto funcionario corrupto, que todavía deambulan por los pasillos de las instituciones de gobierno, es hora, que empecemos por darle a la ciudadanía un reparto más equitativo de la riqueza, porque la pobreza está causando muchos estragos, mayores necesidades y más mexicanos desilusionados de sus gobiernos, por eso la gente se expresa, por eso la gente se manifiesta, por eso la gente no tolera más la burla, el abuso y el despilfarro descarado de los recursos.

Ya se perdió gran parte de nuestro territorio nacional, ya se vendió Pemex, ya se vendieron nuestros ferrocarriles, hoy señores, los extranjeros se están apoderando de nuestras playas, que mas permitiremos, ante los ojos de estos 123 millones de mexicanos, a los cuales nos están arrebatando nuestro patrimonio, nuestra soberanía y nuestra dignidad.

Es tiempo ya, de poner las cosas en su lugar y de llamar a cuentas a quienes han dañado profundamente, a nuestra nación.

Reciban, compañeros regidores, este informe, no solo por haber cumplido con la normatividad existente, no solo de haber informado lo que en mucho ustedes ya conocen, recíbanlo, en la encomienda de haberles sembrado la espina de la inquietud, del amor por su patria y el coraje de unirse a la gran cruzada, la que hoy muchos mexicanos, anhelamos para transformar a México, sus instituciones y su grandeza.

Es un placer haberles informado y con ellos haber servido, estos dos años, a este municipio, Techaluta de Montenegro, que es mío, de ustedes y todos los que lo habitamos.